

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ENGRACIA MATOS MATOS. PRESENTADA POR EL SENADOR SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA.

EXPEDIENTE 00488-2005-PLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado proyecto de ley **ACORDO:** rendir informe favorable del mismo considerando que la señora **MARIA ENGRACIA MATOS MATOS**, quien ha laborado en la administración pública desempeñándose siempre con integridad y dedicación plena al trabajo, y a quien se le reconoce haber dedicado sus mejores años al trabajo comunitario, pero que por su avanzada edad y estado de salud le es imposible continuar realizando actividades productivas que le permitan solventar sus necesidades más perentorias.

La Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y aprobación

Se Modifica el Artículo Primero para que se lea como sigue:

“Artículo Primero: Se concede un aumento de pensión mensual del Estado de RD\$430.60, a RD\$15, 000,00. a favor de la señora **MARIA ENGRACIA MATOS MATOS.**”

Se Modifica el Artículo Tercero para que se lea como sigue:

“Artículo Tercero: La presente Ley modifica el Decreto No. 2040, del 5 de junio del 1984, en cuanto se refiere a la señora **MARIA ANGRACIA MATOS MATOS.**”

Y se agrega otro Artículo que es el Cuarto para que se lea como sigue:

“Artículo Cuarto: La presente Ley entrara en vigencia a partir de la fecha de su promulgación”.

POR LA COMISION:

ENRIGUE MIGUEL SEIJAS GARCIA
Presidente

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ENGRACIA MATOS MATOS. PRESENTADA POR EL SENADOR SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA.

CESAR A. DIAZ FILPO
Vicepresidente

HERNANI SALAZAR SIMO
Secretario

ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
Vocal

DAGOBERTO RODRIGUEZ A.
Vocal

29 de noviembre del 2005
rmgh